



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés Legislativo, declara el 115° Aniversario de la localidad de Espartillar, a celebrarse el 8 de noviembre del corriente año.

ANAMI BILBAO
ANAMI BILBAO
Bipulada
Bipulada
H.C. Dipulados Pob. do Be. No.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 8 de octubre de 1910 se fundó el pueblo de Espartillar, perteneciente al partido de Saavedra. Tomó su nombre de la gran cantidad de espartillo, planta típica de los campos e identidad propia de su suelo.

Desde sus orígenes, ligados al ferrocarril y al trabajo agrícola-ganadero, este pueblo creció gracias al esfuerzo de inmigrantes vascos, alemanes y españoles que aportaron su cultura, sus tradiciones y su espíritu de comunidad Recorriendo sus 115 años de vida, Espartillar ha logrado conservar la tranquilidad típica de los pueblos pampeanos, pero sin dejar de promover prácticas que fortalezcan su vida social, educativa, cultural y productiva. Sus escuelas, clubes, instituciones son el empuje mismo de la vida comunitaria, son un símbolo de los esfuerzos entrelazados que han tejido generaciones enteras compartidos. proyectos iunto que crecen Más allá de su historia y de la vida sana que ha elegido hoy, Espartillar es un símbolo también por sus fiestas gastronomías populares ,como la Fiesta de la Carbonada, en el mes de febrero, donde se plasma la gastronomía criolla y la música popular y además se recibe a mucha gente llegada de todos los rincones de la zona. En el mes de junio la Fiesta de la Trufa; una propuesta que se vuelve innovadora en la región.

Este nuevo aniversario no solo es una ocasión para recordar la fecha fundacional, sino también para reconocer la importancia de un pueblo que ha construido su identidad con esfuerzo y solidaridad, y que continúa proyectándose hacia el futuro con creatividad, trabajo y compromiso.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar el presente Proyecto de Declaración.

AMAHI BILBAO Diputada H.C. Diputada Pala, da Ba. As.